

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4796** *SERVICIOS INTEGRALES ERO, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 11922009, sobre ejecución de despido, ejecución número 45/2010, seguidos a instancia don Juan Maria Uceda García, se ha dictado en fecha dos de marzo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Servicios Integrales Ero, S.L., por importe de 19.423,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013146-1